



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

1552

Información pública el “Proyecto constructivo de rehabilitación de la Avenida Pere Mas i Reus en la Playa de Alcúdia”

Por provisión del concejal de Obras Públicas de fecha 14 de febrero de 2025, i en cumplimiento del que dispone el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal i de régimen local de las Islas Baleares, se ha ordenado someter a información pública el “Proyecto constructivo de rehabilitación de la Avenida Pere Mas i Reus en la Playa de Alcúdia”, con visado número 2024/03827/01 de fecha 6 de noviembre de 2024, redactado por el ingeniero de caminos, canales y Puertos Sr. Pedro Morell Dameto (col. 35.726), el cual consta de un presupuesto de 6.000.691'44 Euros, IVA incluido.

Es por ello por lo que se somete a información pública, por un plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días hábiles entre las 9 i las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios y portal de transparencia del sitio web del Ayuntamiento www.alcudia.net

Las alegaciones y reclamaciones, deberán ser presentadas por los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo referido en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcudia, en la fecha de la firma electrónica, (14 de febrero de 2025)

El concejal de Obras Propias

(Rafel Ferrer Maura)

